

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Daniel Alonso Cuevas.—20.462.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Julián Álvarez, 12 A (DP 07004), el día 4 de junio de 2003, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Construcciones Pedro Fco. Ferrá Tur, S. A., Representado por D. Pedro Francisco Ferrá Tur.—21.050.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Julián Álvarez, número 12 A (DP 07004), el día 4 de junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliar, si procede, el capital social de la sociedad en las condiciones y plazos que se determinen en dicha Junta.

Segundo.—Aprobar, si procede, la nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Autorización, si procede, para elevar a público los acuerdos que se tomen y facultar, si procede, al órgano de administración para realizar todo lo necesario para la ejecución del acuerdo de ampliación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general extraordinaria o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria de esta Junta general extraordinaria, todos los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general extraordinaria y a pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Construcciones Pedro Fco. Ferrá Tur, S. A., representado por Pedro Francisco Ferrá Tur.—21.189.

GESTIÓN PATRIMONIAL MARTHA'S, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 10 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—20.007.

GESTORA METROPOLITANA DE RUNES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de Marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas de la Entitat Metropolitana, calle 62, número 16, de la Zona Franca de Barcelona, el día 4 de Junio de 2003 a las 12,00 horas en primera convocatoria y el día 5 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Informe de gestión correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta o solicitar su envío de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Presidente, Sr. Manuel Hernández Carrera.—21.228.

GILLIAM DIAFILTER ESPAÑOLA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General que tendrá lugar en Zamudio(Vizcaya), Polígono Ugaldeguren 1,B.º San Mames s/n para el proximo día 05 de Junio a las 9 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria si fuera necesario, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado del ejercicio de 2002, así como de la gestión social del Administrador Unico.

Segundo.—Renovación del cargo de Administración Unico Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de accionistas interventores del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zamudio, 6 de mayo de 2003.—Administrador Unico, Ignacio Albizuri Sagarminaga.—18.900.

GOMENAR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48 de Madrid, el día 23 de Junio de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Deliberación y acuerdo sobre la propuesta de reducción del capital de la Sociedad, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la misma disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones y, consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General o, designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos representativos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión de la Sociedad, y el Informe de los Auditores de Cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) así como el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y del informe sobre las mismas (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas). Asimismo, se podrá solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Carlos Martínez Valero, Secretario del Consejo de Administración.—20.447.

GRATTAROLA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rodrigo Umbria de Geró.—19.945.

GREEN FIELD APARTHOTEL, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 7 de mayo de 2003, se le convoca a usted como accionista de Green Field Aparthotel, S. A., a la Junta general que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, avenida Tenerife, número 6, de playa del Inglés, el día 13 de junio de 2003, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en caso de no existir quórum, el sábado día 14 de junio de 2003, a las 19.00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorizar al Presidente del Consejo de Administración para que, en su condición de administrador mancomunado de la entidad mercantil Field Hotelería, S. L., pueda realizar las operaciones necesarias para la inversión consistente en la compra de una parte del hotel Alcano, de Granada.

Quinto.—Subsanar el defecto formal de hacer constar en la convocatoria de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, de fecha 22 de junio de 2002, la circunstancia del derecho de que estaban a disposición de todos los accionistas el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, ratificando el hecho de que sí estuvieron a su disposición.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

San Bartolomé de Tirajana, 14 de mayo de 2003.—José Gervasio Hernández Barbosa. Presidente.—21.329.

GRUDASUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Entidad, sito en Osuna (Sevilla), Autovía Sevilla-Granada, kilómetro 77,100, el día 17 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2002, en su caso.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Osuna, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Marmolejo Mena, Visto Bueno del Presidente, José Manuel González García.—19.064.

GRUPO DRAGADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Pago Dividendo Complementario

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2003, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la Sociedad distribuirá, con cargo al beneficio del ejercicio social de 2002, el siguiente dividendo activo complementario a todas las acciones emitidas y en circulación.

Importe Nominal: 0,09100.—€.

Retención: 0,01365.—€.

Importe Líquido: 0,07735.—€.

El citado dividendo activo complementario se hará efectivo a partir del día 29 de mayo de 2003 en el Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Ruiz-Beato Bravo.—21.141.

GRUPO FUN & BASICS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 12 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid en el Paseo de la Castellana número 115-1, el día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las 14,00 horas, y al día siguiente 24 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cambiar el domicilio social de la sociedad y modificar el artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombrar auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ratificar y aprobar la adquisición derivativa por parte de la entidad de un número máximo de dos mil novecientos treinta (2.930) acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a documento público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme lo establecido en el artículo 17.º de los Estatutos Sociales, todo accionista, cualesquiera que sea el número de acciones que posea e, incluso si no tiene derecho a voto, pudiendo hacerlo por sí o representado por medio de otra persona, aunque